

AVISO

ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE GRANDAMARINA (EL FRANCO)

COMO CONSECUENCIA DE LA EJECUCIÓN DE LA RED DE CAMINOS EN LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE GRANDAMARINA (EL FRANCO), NUEVAMENTE SE INFORMA A LOS PROPIETARIOS QUE TODAVÍA NO LO HAN HECHO, **QUE DEBEN RETIRAR LA MADERA, LEÑA Y LOS MATERIALES DE LOS CIERRES AFECTADOS POR LOS CAMINOS DE LA CONCENTRACIÓN PARCELARIA Y QUE DESEEN CONSERVAR CUANTO ANTES Y EN TODO CASO ANTES DEL 10 DE JUNIO DE 2022.**

EN CASO CONTRARIO, SE ENTIENDE QUE EL PROPIETARIO RENUNCIA A ESTE MATERIAL Y SERÁ RETIRADO POR LA EMPRESA QUE EJECUTA LAS OBRAS.